



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 575/ 168.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEL ADULTO MAYOR MARÍA AUXILIADORA”** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 117, de fecha 24 de marzo de 2005; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 411, de fecha 28 de marzo de 2005.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 08 de abril de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

- **Presidente** : Julia Olguín Toro
Céd. Ident. No. 4.061.347-1
- **Secretaria** : Flor María Atenas Pino
Céd. Ident. No. 4.531.119-8
- **Tesorera** : Orfelina Donoso Osorio
Céd. Ident. No. 02.029.714-1

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar a postulación de proyecto Fondo Social

Extendido en la comuna de Litueche, a diecisiete días del mes de agosto del año dos mil diez.



ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"